

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.263/16

### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

#### A N U N C I O

De conformidad con lo establecido en el art. 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público la siguiente formalización de contrato:

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. (Contratación)
- c) Número de expediente: 25/2016.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.avila.es](http://www.avila.es)

#### 2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: CONTRATO DE OBRAS INCLUYENDO LA REDACCIÓN DEL PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORA Y CONSERVACIÓN EN LAS CALZADAS DE LAS CALLES DE LA CIUDAD DE AVILA Y SUS BARRIOS ANEXIONADOS.
- c) Lugar de ejecución: Ávila.
- d) Plazo de ejecución: Según cláusula 6ª del pliego.
- e) CPV: 45233222.
- f) Medio publicación anuncio licitación: Boletín Oficial Provincia de Ávila número 124.
- g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 29 de junio de 2016.

#### 3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: varios criterios según Anexo II del pliego.

**4. Valor estimado del contrato:** 991.735,56 euros.

#### 5. Presupuesto base de licitación.

La oferta económica consistió en un porcentaje único de baja, aplicable de forma directa a todos y cada uno de los precios de las unidades de obra contempladas en el Anexo IV del pliego. A efectos puramente referenciales o estimatorios se hace constar que el pre-

supuesto anual previsto como mínimo para su realización durante cada año asciende a un total de 247.933,89 €, más el 21 % de IVA (52.066,11 €), arrojando un total de 300.000 € por año (con fundamento en la consignación para el presente ejercicio).

**6. Formalización del contrato.**

- a) Fecha adjudicación: 8 de septiembre de 2016.
- b) Fecha de formalización: 26 de septiembre de 2016.
- c) Contratista: CASTILLO Y CIA, S.A. DE CONSTRUCCIONES y CANTERAS CUADRADO, S.L. "UTE PLAN ASFALTO".
- d) Importe adjudicación: Porcentaje único de baja del 34,60% aplicable de forma directa a todos y cada uno de los precios de las unidades de obra contempladas en el Anexo IV del pliego.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Entidad que mayor puntuación obtiene en la oferta económica y en el cómputo total de la baremación.

Ávila, 26 de septiembre de 2016.

El Alcalde, *José Luis Rivas Hernández*.